

Análisis documental sobre las políticas públicas del Estado colombiano direccionadas a la atención integral al adulto mayor, durante los años 2015 – 2024

Alejandra Enríquez Ballena
Código estudiantil: 2023115227298

Wilson de Jesús Quintero Gelvez
Código estudiantil: 2023115227398

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:
Especialista en Gobierno y Asuntos Públicos

Tutora:

Dra. Yurley Carolina Peinado Contreras

Resumen

Una de las etapas que más representación tiene en una sociedad es, sin duda alguna, la que habitualmente se conoce como “tercera edad”. Precisamente, las personas que hacen parte de esta población, denominadas como “adultos mayores”, se caracterizan por ser sujetos de especial protección, más aún debido a que se encuentran en una etapa de la vida donde son más vulnerables. En este orden de ideas, se ha decidido elaborar el presente ensayo, cuyo objetivo principal es analizar cuáles han sido las principales políticas públicas que el Estado colombiano ha promulgado, direccionadas a la población de adultos mayores, teniendo como punto de partida los diferentes instrumentos internacionales a los cuales se encuentra suscrito el Estado. Para ello, se han establecido tres objetivos específicos, a saber: describir los elementos diferenciadores de las políticas públicas en relación a la protección y atención en el envejecimiento activo, establecer las características de la normatividad internacional en el desarrollo de la

protección integral y describir los retos y desafíos en relación al desarrollo de las políticas públicas para el adulto mayor frente la atención integral. Adicionalmente, se ha decidido analizar algunos conceptos relevantes dentro de esta temática, a la vez que se hizo una revisión de la normatividad, tanto internacional como nacional, así como se hizo una observación a las principales políticas públicas que se han promulgado, direccionadas específicamente a proteger los derechos de esta población. Dados los propósitos de esta investigación, el paradigma sobre el cual se ha fijado la labor consultiva es el interpretativo. Por otro lado, se ha establecido al enfoque cualitativo como base investigativa. Así mismo, el diseño aplicado es el de investigación-acción. Es pertinente mencionar que uno de los principales documentos que ha expedido el Estado colombiano, en materia de la población de adultos mayores, es la Política colombiana de envejecimiento humano y vejez, 2015-2024. Para sustentar este documento, el Ministerio de salud se basó en, primero, las rápidas transformaciones de los colectivos humanos; segundo, los cambios del contexto político y administrativo; tercero, los avances en el estado del conocimiento; cuarto, la clasificación de las relaciones de formulación- implementación; quinto, la optimización de alcances temporales de metas de la política; finalmente, el sexto argumento utilizado fue la definición de un catálogo de indicadores por medio de los cuales se hace un monitoreo, así como una evaluación, de la política pública. En otro sentido, uno de los aspectos que se observó en el presente proyecto tiene que ver con el hecho de que la población de adultos mayores, al menos en Colombia, debe enfrentar un sinnúmero de dificultades que van desde problemas de salud que se originan producto de su edad hasta el abandono por parte de familiares, amigos y, por qué no, algunas instituciones estatales. Estas problemáticas por las cuales ellos atraviesan se agravan cuando se trata de un país como Colombia, cuya situación de conflicto armado interno hace que se presenten altos índices de violencia de parte de diversidad de grupos armados ilegales. Dentro de las conclusiones a las que se llegó, se destaca el hecho de que, aun cuando el Estado ha hecho un esfuerzo considerable por aplicar estas políticas, en muchas ocasiones éstas se han creado

sin siquiera pensar si la población a la cual van direccionadas está debidamente preparada o con la debida cultura para afrontar los cambios. Empero, teniendo en cuenta lo que se encuentra plasmado en la diferente normativa promulgada en favor de los adultos mayores, tanto a nivel internacional como nacional, se puede evidenciar que el nivel de responsabilidad al que se ha comprometido el Estado colombiano es muy alto, toda vez que la protección a los adultos mayores constituye un gran reto, máxime cuando las personas que llegan a esta población son sujetos que tienen una condición especial de vulnerabilidad.

Palabras clave: Políticas públicas, adulto mayor, tercera edad, dignidad, derechos fundamentales.

Abstract

One of the stages that holds significant representation in a society is undoubtedly what is commonly known as the "elderly stage" or "third age." Precisely, individuals belonging to this population, referred to as "older adults," are characterized by being subjects of special protection, particularly because they are in a stage of life where they are more vulnerable. In this vein, it has been decided to craft this essay, whose main objective is to analyze the primary public policies that the Colombian state has enacted, aimed at the older adult population, taking as a starting point the various international instruments to which the State is a signatory. To this end, three specific objectives have been established: to describe the differentiating elements of public policies regarding protection and attention in active aging, to establish the characteristics of international regulations in the development of comprehensive protection, and to describe the challenges in the development of public policies for the elderly concerning comprehensive care. Additionally, it has been decided to analyze some relevant concepts within this theme, while also conducting a review of both international and national regulations, as well as observing the main public policies that have been enacted, specifically aimed at

protecting the rights of this population. Given the purposes of this research, the paradigm upon which the consultative work is based is interpretative. Furthermore, a qualitative approach has been established as the research basis. Likewise, the applied design is that of action research. It is pertinent to mention that one of the main documents issued by the Colombian state regarding the older adult population is the Colombian Policy on Human Aging and Elderhood, 2015-2024. To support this document, the Ministry of Health relied on, firstly, the rapid transformations of human collectives; secondly, changes in the political and administrative context; thirdly, advances in the state of knowledge; fourthly, the classification of formulation-implementation relationships; fifthly, the optimization of temporal scopes of policy goals; finally, the sixth argument used was the definition of a catalog of indicators through which monitoring and evaluation of public policy are conducted. In another sense, one of the aspects observed in this project concerns the fact that the older adult population, at least in Colombia, must face numerous difficulties ranging from health problems arising from their age to abandonment by family members, friends, and even some state institutions. These challenges they face are exacerbated when it comes to a country like Colombia, where the situation of internal armed conflict leads to high levels of violence from various illegal armed groups. Among the conclusions reached, it is noteworthy that, even though the State has made a considerable effort to implement these policies, many times they have been created without even considering whether the population to which they are directed is adequately prepared or has the necessary culture to face the changes. However, considering what is enshrined in the different regulations promulgated in favor of older adults, both internationally and nationally, it can be evidenced that the level of responsibility to which the Colombian state has committed is very high, especially since the protection of older adults constitutes a significant challenge, especially when the individuals reaching this population are subjects with a special vulnerability status.

Keywords: public policies, older adults, elderly, dignity, fundamental rights.

Bibliografía

1. Abaunza Forero, C. I.; Mendoza Molina, M. A.; Bustos Benítez, P.; Paredes Álvarez, G.; Enríquez Wilches, K. V. y Padilla Muñoz, A. C. (2014). *Adultos mayores privados de la libertad en Colombia*. Editorial Universidad del Rosario, Instituto Rosarista de Acción Social –SERES–. <https://editorial.urosario.edu.co/pageflip/acceso-abierto/adultos-mayores-privados-de-la-libertad-en-colombia-9789587385328.pdf>
2. Aguilar Astorga, C. R. y Lima Facio, M. A. (2009). ¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?, *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 1-15. [https://proxse16.univalle.edu.co/~secretariageneral/consejo-academico/temasdediscusion/2014/Documentos de interes general/Lecturas politica publica/Que%20son%20y%20para%20que%20sirven%20las%20politicas%20publicas_Aguilar.pdf](https://proxse16.univalle.edu.co/~secretariageneral/consejo-academico/temasdediscusion/2014/Documentos%20de%20interes%20general/Lecturas%20politica%20publica/Que%20son%20y%20para%20que%20sirven%20las%20politicas%20publicas_Aguilar.pdf)
3. Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. (s.f.). *Política pública*. <https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/politica-publica>
4. Alvarado García, A. M. y Salazar Maya, A. M. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62. <https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v25n2/revision1.pdf>
5. Behar Rivero, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación*. Editorial Shalom 2008.
6. Camino, M. C. y Plazas Neira, A. P. (2009). *Políticas públicas para el adulto mayor* [Trabajo de especialización, Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO]. Repositorio Institucional Uniminuto. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/534>
7. Constitución Política de Colombia. (1991). *Artículo 46*. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2>

8. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 15 de junio, 2015, https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf
9. Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C395 de 2021 (M. P. Jorge Enrique Ibáñez Najar: Noviembre 18 de 2021). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2021/C-395-21.htm>
10. Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T095 de 2016 (M. P. Alejandro Linares Cantillo: Febrero 25 de 2016). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-095-16.htm>
11. Cuervo, J. I. (2010). Las políticas públicas y el marco normativo colombiano. En Departamento Nacional de Planeación – DNP, *Política pública hoy* (vol. 3), pp. 5-8. Sinergia. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Boletin_Politica_Publica_Hoy_03.pdf
12. Diccionario panhispánico del español jurídico – DPEJ. (s.f.). *Derecho fundamental*. <https://dpej.rae.es/lema/derecho-fundamental>
13. Ferrajoli, L. (2009). *Los fundamentos de los derechos fundamentales* (A. de Cabo y G. Pisarello, Eds.). Editorial Trotta.
14. Heidegger, M. (1997). *El ser y el tiempo* (J. E. Rivera, Trad.). Editorial Universitaria S. A. (Obra original publicada en 1927).
15. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). McGraw-Hill Education.
16. Huerta, C. (2010). Sobre la distinción entre derechos fundamentales y derechos humanos. *Derechos Humanos México*, (14), 69-86. <https://biblioteca.corteidh.or.cr/documento/63652>
17. Ley 1251 de 2008. Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores. Noviembre 27 de 2008. DO. N.º 47.186. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1251_2008.html

18. Ley 2055 de 2020. Por medio de la cual se aprueba la «Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores», adoptada en Washington, el 15 de junio de 2015. Septiembre 10 de 2020. DO. N.º 51.433. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2055_2020.html
19. Ministerio de Salud de Colombia. (2015). *Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Pol%C3%ADtica-colombiana-envejecimiento-humano-vejez-2015-2024.pdf>
20. Organización de las Naciones Unidas – ONU. (1999). *Los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad*. <https://www.un.org/development/desa/ageing/resources/international-year-of-older-persons-1999/principles/los-principios-de-las-naciones-unidas-en-favor-de-las-personas-de-edad.html>
21. Organización Mundial de la Salud – OMS. (2002). *Envejecimiento activo: un marco político*. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-pdf-13035694>
22. Organización Panamericana de la Salud – OPS. (s.f.). *Envejecimiento saludable*. <https://www.paho.org/es/envejecimiento-saludable>
23. Parsons, W. (2007). *Políticas públicas: una introducción o la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas* (A. Acevedo Aguilar, Trad.). FLACSO, México. <https://freddyaliendre.files.wordpress.com/2020/03/parsons-wayne-politicas-publicas.pdf>
24. Prosperidad Social. (s.f.). *Colombia Mayor*. <https://prosperidadsocial.gov.co/colombia-mayor/>
25. Sierra Gómez, C. J. (2022). *Las políticas públicas y su incidencia en la calidad de vida de la población adulta mayor en el departamento de Santander, Colombia* [Proyecto de maestría, Facultad Latinoamericana de

- Ciencias Sociales – FLACSO, Argentina]. Repositorio digital FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/18739>
26. Triana Rueda, L. A. (2019). *Análisis de la relación del programa Colombia Mayor con la calidad de vida de sus beneficiarios en la ciudad de Yopal* [proyecto de pregrado, Universidad Externado de Colombia]. Repositorio institucional. <https://core.ac.uk/download/pdf/223231962.pdf>
27. Vain, P. D. (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de Educación*, (4), 37-45. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83/146
28. Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa. S. A.